

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORMA:

A la COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE TURBANA, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

·		Τ		
		N _O		
110- PC-0000056 02/01/2016		No. de oficio y fecha		
2842-2015		Radicación denuncia		
Denuncia por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato celebrado por el municipio de Turbana para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI.		Hechos Denunciados		
×	l ramite	, D	Tipo de Respuesta	
	Fondo	De	spuesta	

de 2016, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publica en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 13 de enero

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

JOSÉ E. DE ÁRCO OBESO P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 19 de enero de 2016

JOSE E. DE ARCO OBESO P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena de Indias, 12 de enero de 2016

No. 110–PC –0000056 Al contestar cite este número

Señor**es**: **COMUNIDAD MUNICIPIO DE TURBANA** Turbana, Bolívar

Asunto: Respuesta de trámite a su denuncia radicada esta entidad con el No. 2842 -2015

Respetados señores,

De conformidad con el asunto, le informamos que en fecha 06 de enero de 2016, en atención a la denuncia 2842 de 2015, realizada a través de publicación en el diario El Universal, por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato celebrado por el municipio de Turbana para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI, se rindió informe de atención de la denuncia del asunto por parte del funcionario asignado para el efecto quien manifiesta que en relación con este mismo contrato se practicó actuación por parte de la Contraloría General de la República, Gerencia Colegiada Bolívar.

Por lo anterior se determinó traslada la denuncia, por competencia, a la Contraloría General de la República, Gerencia Colegiada Bolívar, entidad a cargo de la cual estará la responsabilidad de su atención y de proferir respuesta de fondo.

Cordialmente,

JOSÉ E. DÉ ARCO OBESO

Prof.Univ. Area de Participación Ciudadana



INFORME DE ATENCION **DENUNCIA 2842 de 2015**

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBANA BOLIVAR

Cartagena, Enero de 2016



1. RESULTADOS ATENCION A LA DENUNCIA

1.1. Objeto de la denuncia

Denuncia radicada con el número 2842 de 2015 de fecha 19 de Noviembre de 2015, publicada en el diario el Universal de Cartagena el día 19 de Noviembre de 2015, relacionada con las presuntas irregularidades en la celebración y ejecución del contrato correspondiente al proceso de Licitación Pública No. 001 de 2009, adelantado por La alcaldía municipal de Turbana Bolívar, cuyo objeto es "CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, MUNICPIO DE TURBANA — DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.", por valor de \$198.009.281,15., y el Convenio Interadministrativo No. 04 de 2011, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA CASA DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICPIO DE TURBANA — EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.", por un valor de \$168.000.000,00.

1.2. Antecedentes.

El día diecinueve (19) de Noviembre de 2015, fue radicada en la oficina de Participación Ciudadana del la Contraloría Departamental de Bolívar, la denuncia No. 2842 de 2015 de acuerdo con la publicación en el diario El Universal del día 19 de Noviembre de 2015, donde se menciona unas presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos mediante los cuales se construyó, el centro DE Desarrollo Infantil CDI de la cabecera municipal de Turbana Bolívar, obra que en la actualidad se encuentra en un total abandono, tal como se pudo evidencia en la fotografía de la publicación del diario El Universal.

La oficina de participación ciudadana mediante memorando No. 110-PC-0001922, le asigna al ingeniero Carlos Alberto Alvarado Bello, Profesional universitario Grado 01 del área de auditoría fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, la verificación de la denuncia No. 2842 de 2015, con el fin de emitir informe y realizar inspección física de las obras objeto de la denuncia mencionada anteriormente, para lo cual le hace entrega copia de la carpeta de la denuncia, la cual consta de 04 folios en total, con el fin de que conozca en detalle el alcance y las actuaciones que hasta el momento se han suscitado dentro del proceso de atención de la denuncia.



De acuerdo a la revisión documental, lo observado en el lugar de las obras, los registros fotográficos y la evaluación de toda la información aportada a la presente diligencia, se procede a dejar constancia de todo lo encontrado en el presente documento:

1.3. Aspectos generales de los contrato

CONTRATO No.

: No Reporta

CONTRATISTA

: CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA.

CONTRATANTE

: ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBANA

OBJETO

: CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, MUNICPIO DE TURBANA - DEPARTAMENTO DE

BOLIVAR.

VALOR CONTRATADO

: \$198.009.281,15

SUSCRIPCION DEL CONTRATO

: No reporta

PLAZO

: No reporta

FECHA DE INICIO

: No reporta

FECHA DE TERMINACION

: No reporta

INREVENTOR

: No reporta

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO : No. 04 DE 2011

CONTRATISTA

: ASOCIACION REGIONAL DE MUNCIPIOS DEL CARIBE "ARENCA".



CONTRATANTE

: ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBANA

OBJETO

: CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA CASA DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICPIO DE TURBANA - EN EL DEPARTAMENTO

DE BOLIVAR.

VALOR CONTRATADO

: \$168.000.000,00

SUSCRIPCION DEL CONTRATO

: OCTUBRE 20 DE 2011

PLAZO

: DOS (02) MESES

FECHA DE INICIO

: DICIEMBRE 28 DE 2011

ACTA FINAL

: No reporta

INTERVENTOR

: CARLOS CADENA ALMEYDA

1.4. Análisis de la información aportada

De acuerdo a la información entregada en la siguiente diligencia por la Alcaldía Municipal de Turbana Bolívar, se procede a evaluar la información aportada, la cual arrojo los siguientes resultados:

La alcaldía municipal de Turbana Bolívar, hace entrega de la respuesta a la solicitud de la información realizada por el doctor José E de Arco Obeso, Profesional Universitario del Área de Participación Ciudadana. De igual forma hacen entrega en medio magnético de la información contractual del proyecto.

De acuerdo a la información aportada en la siguiente diligencia, se puede observar que en el medio magnético entregado por la alcaldía municipal de Turbana Bolívar, solo se encontró la información correspondiente al convenio interadministrativo, razón por lo cual se buscó en el Portal Único de Contratación SECOP, la información correspondiente al primer contrato que dio inicio a la construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI.

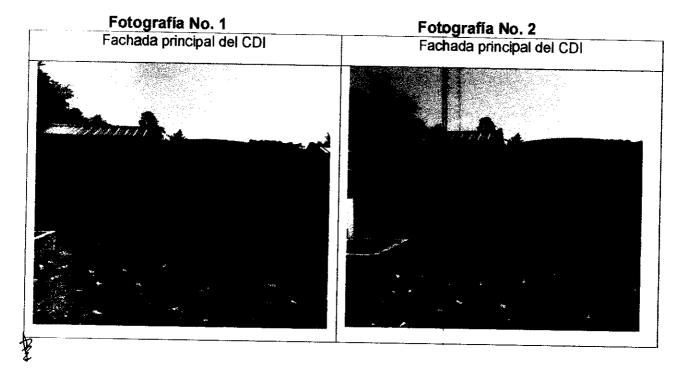


Así mismo, se pudo observar en la documentación aportada a la siguiente diligencia, que existe una comunicación de las observaciones encontradas por la Contraloría General de la Republica, dentro la Actuación Especial a la Asignaciones Especiales de Atención a la Primera Infancia, Conpes 115 de 2008 y 123 de 2009, recursos con los cuales fueron financiados las dos etapas del proyecto. En el documento se pudo observar, que la Contraloría General de la Republica, ya adelanto la autoría especial al proyecto objeto de la denuncia, encontrando observaciones administrativas con incidencias disciplinaria, fiscal y penal, por lo que se presume, que dichas inversiones muy probablemente están dentro de un proceso de responsabilidad fiscal en la Contraloría General de la Republica.

Por lo anteriormente expuesto, toda actuación que se adelante o se quiera adelantar sobre la problemática presentada en el proyecto, le corresponderá a la Contraloría General de la Republica, razón por lo cual, se recomienda darle traslado a esa entidad por competencia.

1.5. Registro fotográfico

A continuación se muestra el registro fotográfico actual del proyecto.



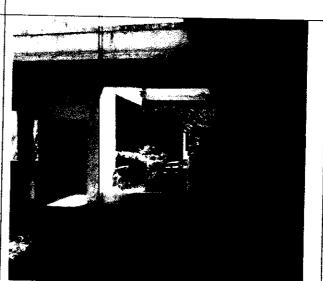


Fotografía No. 3

Fotografía No. 4
Áreas internas del proyecto

Canal de desagüe de aguas lluvias aledaño a la construcción





Fotografía No. 5

Vegetación presente en el proyecto, lo que denota el abandono en el que actualmente se encuentra el proyecto



Fotografía No. 6

Vegetación presente en el proyecto, lo que denota el abandono en el que actualmente se encuentra el proyecto







1.6. Observaciones (Hallazgos)

No se determino la presencia de observación alguna, debido a que se recomienda dar traslado de la denuncia a la Contraloría General de la Republica por competencia.

CARLOS ALBERTO ALVARADO

Profesional Universitario Área de Auditoría Fiscal

Anexos:

Respuesta solicitud información (02 folios)
Comunicación observaciones CGR (07 folios)
CDR-ROM con la información aportada por la Alcaldía. (Uno)